

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.213/14

### AYUNTAMIENTO DE CHAMARTÍN DE LA SIERRA

#### A N U N C I O

Por Don Isaac Hernando Jiménez, con DNI. 70814458-B, se solicita licencia ambiental, expediente nº 1/14, para AMPLIACIÓN DE UNA EXPLOTACIÓN APÍCOLA, de 170 colmenas nuevas en la ubicación Polígono 5, Parcelas 267, 266 y 261 y Polígono 7 Parcela 197, de la localidad de Chamartín de la Sierra de la Provincia de Ávila.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular por escrito las alegaciones u observaciones que consideren oportunas ante este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

En Chamartín de la Sierra, a 7 de noviembre de 2014.

El Alcalde-Presidente, *Ángel Jiménez Martín*.